

SOBRE LOS NOMBRES ANTIGUOS Y MODERNOS QUE TUVIERON Y TIENEN LAS ISLAS DE CANARIAS

MAXIMIANO TRAPERO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
mtrapero@dfc.ulpgc.es

Dedicatoria y propósito

Dedicar un libro una persona en vida es reconocer los méritos que tiene y homenajear su nombre, pero dedicárselo a quien ya no está entre nosotros es querer, además, que su nombre permanezca. Mi contribución al *Homenaje* que la Facultad de Traducción e Interpretación y el Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han querido rendir a la memoria de Virgilio Moya tiene justamente ese propósito: perpetuar la presencia de Virgilio entre nosotros.

Mi relación con Virgilio Moya se inició con la dirección que él me pidió de su tesis doctoral. No era yo su compañero de Facultad, pero sí colega de pasillos y de cafetería. Y acabamos siendo amigos entrañables. Virgilio fue, por tanto, mi alumno, pero acabó siendo mi maestro en un tema que a mí me interesa mucho, el de la onomástica, y que Virgilio llegó a dominar como pocos. Los dos practicamos la onomástica: él en la rama de la antroponimia, yo en la de la toponimia. Él me dedicó unas hermosas palabras en el *prefacio* de su libro *La traducción de los nombres propios* (Moya 2000: 7) y yo le dediqué un doloroso recuerdo en mi último libro *Estudios sobre el guanche* (Trapero 2007: 212, n.2).

Quiénes lean la no muy extensa pero sí importante bibliografía virgiliana encontrarán en ella, además de muchos y de variados saberes, originalidad en el tratamiento de los temas, hondura de pensamiento, sutileza en los comentarios, ironía en los dogmas, inteligencia en suma. Y se recrearán, además, con una prosa ligera en la expresión y fértil en el contenido, personal, bella.

Tuvo sentido la vida de Virgilio: como profesor, como investigador, como hombre. Hizo el bien. Que no desfallezca la memoria de su nombre.

La vida vence a la muerte
si un recuerdo la prolonga...

oí cantar una vez a un payador uruguayo (José Silvio Curbelo, de ascendencia canaria). Por lo que a mí respecta, el recuerdo de Virgilio es tan recurrente que casi se me hace presencia.

El texto que ahora publico en homenaje a Virgilio Moya es el adelanto de una investigación más amplia, sobre todo en lo referido a los nombres guanches, a la onomástica de Canarias, expresamente referida a los nombres que han tenido las islas a lo largo de la historia, considerada esta en cuatro etapas bien diferenciadas, de todas las cuales ha quedado huella en la toponimia actual del archipiélago:

a) una primera etapa mítico-legendaria, en que las Islas se identificaron con los Campos Elíseos, y de ahí el nombre de *Afortunadas* con el que todavía se las conoce;

b) una segunda etapa en que las islas son denominadas con nombres latinos, según el relato que

Plinio dejó de ellas en su *Historia Natural*;

c) una tercera etapa correspondiente al tiempo en que los guanches las habitaron y las denominaron con nombres de su(s) propia(s) lengua(s); y

d) la cuarta y última etapa, la española, iniciada en el siglo XV con la conquista de las Islas.

El tratamiento que hacemos aquí de este tema tiene deliberadamente un propósito divulgativo, razón por la que incluimos en los topónimos estudiados algunas noticias geográficas e históricas meramente orientativas y situacionales, que no son propiamente toponomásticas, pero que ayudan a explicar los nombres que las islas tienen. Igualmente damos noticia de los nombres respectivos de las capitales antiguas y modernas que ha tenido cada isla, así como de los nombres de los cuatro Parques Nacionales reconocidos en Canarias, los cuatro de origen guanche: *Teide* en Tenerife, *Garajonay* en La Gomera, *Taburiente* en La Palma y *Timanfaya* en Lanzarote.

Puede, pues, este trabajo encuadrarse en el amplio campo de la toponomástica general, o, si se quiere, en el más específico de la *nesonimia*, el estudio de la toponimia insular.

El nombre del archipiélago

Canarias o *Islas Canarias* es la denominación que recibe el archipiélago situado en el tramo central y oriental del Océano Atlántico, estando la isla más oriental a una distancia de 100 km de la costa africana, a la altura del antiguo Sahara Occidental. Como tal archipiélago está compuesto por 11 islas, que podemos nombrar de norte a sur y de este a oeste: Alegranza, Montaña Clara, La Graciosa, Lanzarote, Lobos, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro. De ellas, tres están deshabitadas (Alegranza, Montaña Clara y Lobos) y una (La Graciosa) posee un único núcleo poblacional, estando en estas cuatro islas limitada toda actividad por ser «espacio natural protegido», declarado por el Gobierno de Canarias en 1986, y estar incorporadas a la Red de Espacios Naturales de España. A estas islas, habría que añadir algunos *roques* marinos cercanos a sus costas (formidables peñones o pitones fonolíticos que han quedado aislados en el mar), los principales de los cuales tienen también nombre propio, como los *Roques del Este* y *del Oeste* (de Lanzarote), *de Gando* y *Dedo de Dios* (Gran Canaria), *de Anaga* y *de Garachico* (Tenerife) y *de Salmor* y *de la Bonanza* (El Hierro).

De todos los elementos medioambientales de las islas, sobresale el de su clima, de una gran benignidad, razón por la que desde antiguo se ha creído ver en ellas los territorios referidos en los textos clásicos greco-latinos como el *Jardín de las Hespérides*, los *Campos Elíseos* o las *Islas Afortunadas*. Esta historia mítico-legendaria de las Canarias dura hasta hoy, pues de continuo esos nombres son utilizados para ponderar sus bellezas y como reclamo turístico.

Realmente la historia de las Islas Canarias empieza con el «redescubrimiento» que de ellas se hace en el primer Renacimiento, por parte de navegantes genoveses, mallorquines, castellanos y portugueses durante todo el siglo XIV, y la conquista iniciada por Jean de Béthencourt y Gadifer de la Salle en 1402, al mando de una expedición franco-normanda, y terminada por la Corona de Castilla en 1496. O sea, que la conquista de las Islas duró prácticamente un siglo. Pero los primeros europeos que llegaron a ellas no se las encontraron vacías, sino habitadas por unas gentes de las que nada se sabía y a quienes se les dio el nombre de *guanches* (Trapero 2007: 121-187 y 189-209). Hoy, seis siglos después de la primera conquista, sabemos mucho más, gracias a la arqueología, a la antropología y a la lingüística, principalmente, pero quedan todavía muchas incógnitas referidas al poblamiento de las islas, a la identidad de los hombres que las habitaron y a su procedencia, a su cultura y al tiempo en que vivieron en ellas.

La primera vez en que aparece la denominación del archipiélago canario en plural, se hace en latín, como *Canarias insulas*, a principios del siglo IV d.C. por parte del escritor africano Arnobio, nacido en una ciudad del África Proconsular romana, entre la actual frontera de Túnez y Argelia (Martínez 1996:

55-77). Pero el archipiélago debe su nombre al de una de sus islas particulares, actualmente llamada *Gran Canaria*, pero en la primera denominación solo *Canaria*. La primera mención escrita del nombre *Canaria* procede del historiador latino Plinio el Viejo (del siglo I d.C.), a partir del relato que hace en su *Historia Natural* (libro VI, párrafos 202-206) de la expedición patrocinada por el Rey Juba II de Mauritania en un momento de su reinado (primer tercio del siglo I a.C.), para reconocer los límites de sus dominios. Pertenece este pasaje sobre las «Fortunatae Insulae» al recuento que hace de las islas que los hombres de la expedición visitan o simplemente avistan desde sus naves (*Ombrios, Junonia, Capraria, Ninguaria, Canaria*, etc.), mencionando alguna de las características particulares de cada una de ellas. Por lo que respecta a *Canaria*, dice: «Luego está Canaria, [llamada así] por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba». De este texto se deduce que la etimología del nombre está relacionada con la existencia en ella de muchos y grandes perros. Esta es, además, la etimología más extendida y aceptada y la que ha pasado a los diccionarios y enciclopedias generales.

Pero también el término *Canaria*, en singular, tuvo hasta el siglo XVIII el valor genérico de 'islas Canarias', y así aparece en muchos de los títulos primeros de su historia, como en la *Historia de las siete islas de Canaria* de Abreu Galindo, por ejemplo.

Sobre la etimología del nombre de las islas Canarias, ver por más extenso la entrada *Gran Canaria*.

Alegranza¹

La isla de Alegranza es la más septentrional de todo el archipiélago y la primera que divisan los barcos que proceden de Europa. La primera descripción que encontramos de ella se la debemos al ingeniero italiano Leonardo Torriani, quien estuvo en las Islas a finales del siglo XVI al servicio de Felipe II: «Tiene forma triangular —dice Torriani—, con dos lados iguales y el tercero más corto. Hacia Poniente se eleva una alta montaña, que en otro tiempo fue volcán; el cual en la parte del Levante derrama por grandísima vorágine torrentes de piedras, que en otros tiempos, todavía líquidas, corrieron hacia abajo, en dirección del mar» (1978: 32).

Dicen Torriani y Abreu Galindo (éste por más extenso: 1977: 51-52) que el nombre de *Alegranza* se lo dieron los franceses de la expedición bethencouriana cuando, al avistarla en su viaje de conquista, empezaron a dar voces «por dar contento a los castellanos, que venían mareados», diciendo en lengua francesa «*alegranzze, alegranzze*», y que por repetir muchas veces este nombre con él se quedó. No sería descartable esa explicación, pues otras varias islas del archipiélago (como otros innumerables topónimos de cualquier lugar) nacieron de una motivación aspectual paralela, si no constara que el nombre de Alegranza lo tenía ya esa isla antes de la llegada de los franceses a Canarias. Y así aparece, en efecto, en el *Atlas catalán de Carlos V* del judío Abraham Cresques (de 1375) como *l'aregranza*, y años más tarde en el *Libro del conocimiento* (Sevilla, en las últimas décadas del siglo XIV) como *alegrança*. Además la palabra francesa que traduce la idea de la que habla Abreu es *ioyense*, justo la que aparece como denominación de la isla en la crónica de la conquista franco-normanda *Le Canarien*, así que mal pudo quedar un nombre que los franceses no pronunciaron.

Otra explicación es posible y parece más convincente. Se sabe que los Hermanos Vivaldi, marineros genoveses, visitaron las Canarias a finales del siglo XIII; no dejaron testimonios escritos de su viaje, pues se perdieron sin dejar huella de su paradero, mas se sabe que una de las dos galeras en que salieron de Génova en 1291 se llamaba *Allegranza*. ¿No será este el origen del nombre del islote?

Fuerteventura

¹ El orden en que aparecerán los nombres de las islas en este estudio será el alfabético.

Fuerteventura fue, después de la de Lanzarote, la más visitada por los hombres de la expedición normanda de 1402 y la que se convirtió en la sede del señorío que se instituyó en Betancuria, su capital histórica. Al igual que Lanzarote y Tenerife, es también Fuerteventura una isla para la que los cronistas de *Le Canarien* utilizan dos denominaciones: uno románico, *Fuerteventura*, y el otro indígena, *Erbania*.

El topónimo románico es el resultado de una composición del adjetivo *fuerte* y el sustantivo *ventura*, nombre posiblemente impuesto por los navegantes catalano-mallorquines que visitaron las Islas a lo largo de todo el siglo XIV, con el sentido de 'la gran afortunada', como dirá casi dos siglos después Abreu Galindo: «Le quedó el nombre propio que todas las islas tenían de *Fortunadas*». Debe decirse, además, que la isla de Fuerteventura, junto con la de Lanzarote y la de Lobos, son las primeras de Canarias que aparecen dibujadas en un mapa con las formas aproximadas a la realidad, a partir del *Planisferio* de Angelino Dulcert (Mallorca, 1339), allí escrita separado: *Forte Ventura*, fórmula que irá cambiando según avanza el siglo XIV hasta escribirse junto.

Más interesante y a la vez más problemático resulta el topónimo aborigen. De entrada llaman la atención la cantidad de variantes con que los cronistas de *Le Canarien* lo registraron, variantes que en este caso tienen un alcance mayor que el meramente fonético u ortográfico. Esas variantes manifiestan claramente dos nombres invariantes: por una parte las variantes que tratan de representar el topónimo *Erbania* y por otra las que tratan de representar el topónimo *Albania*, y en medio otras variantes entre ambos modelos léxicos. Todo ello lo que manifiesta es un fenómeno común en la toponomástica: la de querer hacer motivado un nombre que es inmotivado; nada les podía decir el nombre *Erbania* a los cronistas franco-normandos, pero les recordaba el nombre del país *Albania*, y hacia esa realización tendieron en la escritura.

El nombre guanche de *Erbania* se ha interpretado en relación con la pared de piedra viva levantada por los aborígenes en el istmo que dividía la isla en dos partes, al norte *Maxorata* y al sur *Jandía*. Esta pared estaba en pie en el momento en que los franceses llegaron a Fuerteventura en 1402, y a ella hacen referencia expresa los cronistas: «La isla de Fuerteventura, que tanto nosotros como los de Gran Canaria llamamos *Erbania* [...] en determinado lugar sólo mide una legua de costa a costa, y allí la tierra es arenosa y un gran muro de piedra atraviesa toda la isla de un lado a otro» (B49v). Hoy la pared ya ha desaparecido pero queda plenamente vivo el topónimo a que dio lugar, y de la manera más llama y rotunda: *La Pared*.

Desde el bereber, se dice que *erbania* quiere decir 'la pared o ruina de antigua construcción', y así Marcy (1962: 273-274) afirma que «el término *bani* 'la muralla' se encuentra en la toponimia marroquí, donde sirve para designar de manera figurada la gran cordillera rectilínea abrupta que se levanta casi a plomo sobre el curso inferior del valle del Dra». Sin embargo Vycichl (1952: 172) dice que *Erbania* significa 'rica en cabras', a partir del bereber *arban* 'macho cabrío', por lo que el nombre de *Erbania* (que se consigna en *Le Canarien*) y el de *Capraria* (que fue el que le dieron los expedicionarios de Juba, según el relato de Plinio el Viejo), vienen a significar lo mismo.

Se perdió del todo el nombre aborigen de *Erbania*, pero ha quedado como gentilicio de los insulares el nombre de *majoreros* a partir del término guanche que designaba su mitad norte, *Maxorata*. Este topónimo ha tenido múltiples interpretaciones, pero la que parece más convincente es la que ya ofrecía Abreu Galindo en su *Historia* de Canarias de finales del siglo XVI: «Los naturales destas dos islas, Lanzarote y Fuerteventura, se llaman *mahoreros*, porque traían calzados de los cueros de las cabras, el pelo afuera, unos como zapatos, a quien ellos llaman *mabos*; y algunos quieren decir que el nombre propio de la isla se dijo de este nombre, *mabos*» (1977: 54). Pues el término *majo* ha desaparecido del lenguaje común tanto de Fuerteventura como de Lanzarote, pero sigue vivo en la isla de El Hierro para designar justamente el calzado primitivo de cuero que usaban hasta hace muy poco los pastores y campesinos herreños, lo que demuestra que la voz *majo* era pancanaria.

Fuerteventura es la isla canaria que mayor número de capitales ha tenido a lo largo de su historia. En la actualidad lo es Puerto del Rosario, y lo es desde 1860, pero lo empezó siendo con otro nombre, el de *Puerto Cabras*, por ser el mejor puerto de toda la isla y el lugar desde donde se exportaban para el resto de las islas las famosas cabras majoreras, su principal riqueza. El cambio de nombre lo obtuvo en 1957, por un claro proceso de eufemismo, al tratar de evitar el nombre que parecía poco honroso de *Cabras*, sustituyéndolo por el moderno del *Rosario*, como advocación a la Virgen del Rosario, coincidiendo con una intensa campaña mundial a esta devoción mariana. Pero la capital primitiva e histórica de la isla de Fuerteventura fue *Betancuria*, que recibió ese nombre de su fundador normando Jean de Bethencourt, primer conquistador de las Islas Canarias. Esa capitalidad la ostentó desde 1405, fecha de su fundación, hasta 1834. En ese año la capitalidad de la isla pasó al pueblo de Antigua. Y un año más tarde al de La Oliva, hasta 1860, que pasa a Puerto Cabras.

Gomera, La

Históricamente, La Gomera tiene un título destacable: la de ser la tierra última desde la que Colón partió para el descubrimiento del Nuevo Mundo, razón por la cual suele denominarse «la isla colombina». En tres de sus cuatro viajes, Colón descansó en la isla de La Gomera y tomó de ella la aguada necesaria para la travesía y muchas de las especies de plantas y de animales que después proliferarían en América.

Respecto a su nombre, cabe decir que desde la época histórica *Gomera* es el único que ha tenido. Uno de los primeros historiadores que tuvo Canarias, Fr. Juan de Abreu Galindo nos dice haber procurado saber de los naturales de la isla el nombre que tenía antes y que «nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás haber tenido otro nombre, si no es *Gomera*, desde que a ella vinieron los africanos, que debió de ser quien se lo dio» (1977: 73). En efecto, *Gomera* es el único nombre que consta en la cartografía más antigua de las Islas: en el *Planisferio* de Dulcert (1339) como *Gommaria*, en el *Atlas* de Cresques (1375) como *insula de Gomera*, en el *Libro del conocimiento* (finales del XIV) como *Gomera* y en la crónica de los conquistadores franco-normandos *Le Canarien* (1402) como *La Gomere*, *Gomere*, *La Gomiere*, *La Goumere* o *La Goumiere*, al tratar de escribirlo «a la francesa».

El único antecedente a esta denominación histórica es el relato que Plinio el Viejo hace del viaje a las islas de los expedicionarios del rey de Mauritania Juba II, al comienzo de nuestra era, en que se mencionan varias islas con nombres latinos. Pero todos ellos son de dudosa asignación y ninguno ha permanecido, salvo el de *Canaria* para designar primero a la isla de Gran Canaria y después al conjunto del archipiélago. Se interpreta que la isla de La Gomera debe corresponder a la llamada *Junonia Menor* por Plinio (o bien *Capraria*), siendo la *Junonia Mayor* la isla de La Palma.

Muchos autores han querido explicar el nombre de *Gomera*. Unos haciéndolo proceder del bíblico *Gomer*, nieto de Noé; el poeta Antonio de Viana (autor de un canto épico de la conquista de Tenerife, 1604), de un tal *Gomer*, hijo de los míticos Crano y Crana, reyes de Italia; Gaspar Frutuoso (escritor portugués de las islas Azores, de mitad del siglo XVI) habla de un rey insular *Gomauro* o *Gomeiro*, y de que le llamaron así por la mucha «goma» que producían sus almacigos; Pedro Agustín del Castillo (historiador canario del siglo XVIII) habla de un *Gaumet* o *Gaumer*, etc. Desde la filología comparativa con el bereber, el austriaco D.J. Wölfel cita algunos paralelos bereberes, como *aragomero*, *aregoma*, *gomeiroga*, *agmer* e *igemran*, con el significado de 'pradera' o 'islote'. Otros autores han vinculado el nombre de la isla con el del peñón del mismo nombre existente en la costa norte de Marruecos, enfrente de las costas españolas. Y otros con la tribu norteafricana de los *Ghomara*. Vycichl (1952: 184) dice que el nombre de *Gomera* recuerda al de la tribu bereber de los *gumara*, que pervive en un reducido territorio del Marruecos español. Marcy (1962: 287-289) argumenta la posible procedencia del nombre de la antigua tribu bereber de los *gmara* en el Rif occidental, castellanizado en *Gomera* o *Gomara*, hoy totalmente arabizado. Incluso

—sigue Marcy— «su mismo nombre *gmara* es una forma árabe segunda de un nombre bereber, cuyo primario nos es desconocido».

Últimamente, nuestro colaborador en el estudio de la toponimia guanche, el berberólogo Abraham Loutf, nos hace notar que el nombre *Gomera* es término que no lleva ningún indicio morfológico conocido del bereber, pero que se acerca bastante al radical *GHMR*, que tiene en el bereber común del bajo Marruecos el valor de 'codo', con aplicación muy frecuente a la orografía. Y así, suelen encontrarse en el dominio bereber lugares nominados metafóricamente *Aghomer* por ubicarse en sitios angulosos. Desde luego, será difícil encontrar un territorio que tenga un relieve tan quebrado y retorcido como lo tiene la isla de La Gomera.

El gentilicio único con que se ha nombrado a los naturales de La Gomera, desde la época prehistórica, es el de *gomeros*. De la misma manera, la capital única que ha tenido la isla desde su conquista es la de *San Sebastián de La Gomera*, fundada por el primer Señor que tuvo la isla, Hernán Peraza «el Viejo», entre 1445 y 1450, situada en la desembocadura de un barranco y a la orilla del mejor puerto natural que hay en la isla, considerado en la antigüedad como el mejor de todas las Canarias. De aquella época se conserva íntegra una torre construida por Hernán Peraza para defenderse del ataque de los aborígenes y una iglesia; y de la época de Colón se conserva el pozo de donde tomó la aguada para sus viajes al Nuevo Mundo.

Un lugar hay en La Gomera que merece comentario especial, a la vez que su propio nombre. El lugar es un espacio natural que contiene el «bosque» más extenso de laurisilva del mundo, denominado localmente como *monte del Cedro*, y a partir de 1981, en que fue declarado «Parque Nacional» por parte del Estado Español, Parque Nacional del *Garajonay*. Es tal la importancia ecológica y botánica de este espacio que la UNESCO lo declaró en 1986 «Patrimonio de la Humanidad».

El nombre de *Garajonay* lo recibe de la cumbre más alta de la isla (1.487 m). El topónimo es de origen guanche, y su formación resulta, según una hermosa leyenda popular de origen prehistórico, de la unión de dos antropónimos, *Gara* y *Jonay*, quienes, por preservar un amor que les estaba prohibido por las leyes de su pueblo, murieron en ese lugar en un abrazo eterno, atravesando su corazón con una vara de brezo.

Gracias a esta leyenda los nombres de *Gara* y *Jonay* se han convertido en muy populares y muchos niñas y niños canarios de las últimas generaciones se llaman respectivamente así. Sin embargo esos términos no aparecen independientes en ningún otro registro canario, ni documental ni oral, ni en el dominio de la toponimia ni en el de la lengua común, por lo que es de suponer que en su origen el topónimo *Garajonay* fuera un nombre único con significado totalmente diferente al que la leyenda le otorga. El elemento *gara* lo encontramos en multitud de topónimos guanches de todas las islas Canarias (*Belgara*, *Garachico*, *Garajía*, *Garajao*, *Garañana*, *Garata*, *Garabán*, *Garasisel*, *Garaguán*, *Igara*, *Malgara*, *Tágara*, etc.), aunque nunca aislado. Se ha querido interpretar este elemento *gara* como 'roque, peñasco o elevación'. Por su parte, el elemento *jonay* es único del topónimo de La Gomera, aunque el formante *jona* sí aparece en otros topónimos guanches de esa isla (por ejemplo, *Majona* y *Tajonaje*).

Graciosa, La

La pequeña isla de La Graciosa está separada de Lanzarote por un estrecho de mar denominado *El Río*. No se pobló, de manera estable y fija, hasta finales del XIX o principios del XX, con gentes lanzaroteñas procedentes de los municipios más cercanos de Haría y Tegüise, con el proyecto de instalar en ella una factoría de salazón y derivados vinculados al banco pesquero canario-sahariano. Aquel proyecto nunca llegó a ejecutarse del todo, pero los primeros pobladores que se quedaron en la isla trajeron a sus familias y formaron un poblado en la ensenada más próxima a la isla de Lanzarote, llamada *Caleta del Sebo*.

El nombre de la isla se conoce desde antes de la conquista de Canarias, en los mapas y cartulanos de los viajeros que las frecuentaron en el siglo XIV. Dice Torriani que La Graciosa «aparece graciosísima a la vista, tanto por la forma como por el sitio en que está, y por esto fue nombrada así por Letancurt» (1978: 33), refiriéndose a Jean de Bethencourt, el primer conquistador de las islas. Nada se dice en la crónica de la conquista bethencouriana *Le Canarien* que justifique esta etimología (mejor sería llamarla «motivación designativa») del ingeniero italiano, pero nada obsta de que así fuera, pues, efectivamente, el aspecto con que aparece La Graciosa, desde cualquier lugar que se la mire, pero más desde Lanzarote, es siempre agradable y amable, amarilla y dorada, fácil y hermosa, graciosa; una isla «bien bautizada», al fin. No debe ser ajeno a este nombre el hecho de que en otros muchos archipiélagos del mundo haya islas con igual o similar denominación (como en las Açores). Y se extiende Torriani en su descripción: «Este islote no tiene ni agua, ni árboles, ni animales salvajes, sino solamente conejos que pusieron en ella los cristianos, como también en las otras dos [Alegranza y Montaña Clara]. Algunas veces los lanzaroteños dejan en ella las cabras y las ovejas, y, cuando se multiplican, las vuelven a recoger y las venden en Tenerife o Gran Canaria» (ibid.: 35).

Una característica toponímica de La Graciosa y del resto de los «islotes» del norte de Lanzarote es la ausencia en ellos de nombres guanches, para señalar que fueron territorios nunca pisados por los aborígenes canarios. Las únicas excepciones que pueden citarse son la presencia del término *Dise* en La Graciosa, de *Jameo* y *Mosegue* en Alegranza y de *Tabaibita* y *Tefos* en Montaña Clara, pero es seguro que tales términos se implantaron en ellas en época hispánica y no guanche, una vez que estos términos se convirtieron en apelativos de uso común en el español hablado en Lanzarote.

Gran Canaria

La isla de Gran Canaria, al estar situada en el centro del archipiélago, participa de las características de algunos de los rasgos definitorios de las islas orientales (más secas y desérticas) y de las occidentales (más lluviosas y verdes), por eso pueden verse en ella todos los paisajes y características geológicas y geográficas del archipiélago entero, mereciendo por ello el título de «Continente en miniatura».

El primer nombre que tuvo la isla fue el de *Canaria*, que aparece en el relato que Plinio el Viejo hace en su *Historia Natural* del viaje de exploración que mandó hacer a las islas Juba II, que dice: «La más cercana a esta [de Ninguaria] se llama *Canaria* por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba». El adjetivo de *Grande* se lo pusieron los conquistadores franco-normandos cuando en 1402 quisieron conquistarla y fueron rechazados por sus naturales. Es en la crónica de esa conquista, llamada *Le Canarien*, donde por vez primera aparece el nombre de *Gran Canaria* y con mayor frecuencia que el nombre simple de *Canaria*. Algunos autores han dicho que el título de *Grande* se le dio por creer erróneamente que era la mayor en extensión de todo el archipiélago, pero el hecho es que la tradición ha fijado desde antiguo como tal motivo el de la tenaz resistencia que mostraron sus naturales a la conquista, al ser la más poblada y la que mejor organización social tenía. Así lo explica Abreu Galindo, el historiador mejor informado de todas las antigüedades canarias, diciendo que esta isla fue «la que más trabajo y sangre costó a los que la redujeron a la santa fe católica», y por eso le pusieron el nombre «bien conveniente a sus hechos, nobleza y ser, de *Grande*, que ha tenido y tiene y durará». Y añade: «llamándole grande, no porque sea grande la isla, ni la mayor, ni la mayor en cantidad, sino en cualidad, por la grande resistencia y fortaleza que en ella halló de los naturales en defenderse y ofender con destreza de los que mal y daño les querían hacer» (1977: 145-146).

Otro dato destacado del nombre de esta isla es que fue el que sirvió para denominar a todo el archipiélago, al principio como «islas de Canaria» y finalmente como «Islas Canarias». Igualmente, este hecho quedó bien fijado en la historiografía desde muy temprano. Así, Alonso de Palencia dejó dicho en

su *Universal Vocabulario* (1490): «Las yslas que dixeron fortunadas se reputaron bienaventuradas por el buen ayre y por la fertilidad del suelo: son siete las habitables en el océano occidental no lexos de Mauritania la cual provincia mora a la parte siniestra: y son apartadas por siete nombres: mas porque *Canaria* es la más noble y la más abundante de todas las otras en este tiempo se llaman *yslas de Canaria*». Son dignos de traerse aquí también los versos que el primer gran poeta que tuvieron las Islas, Bartolomé Cairasco de Figueroa (1989: 75-76), dedicó al nombre de Gran Canaria:

Del cielo puso aparte lo más noble,
del aire lo más puro y regalado,
del mar lo menos bravo y más tranquilo,
del terreno sitio lo más fértil.
De selvas lo más verde y apacible,
de flores lo más fresco y lo más suave,
de fuentes lo más claro y cristalino,
de frutos lo mejor y más granado,
del canto de las aves lo más dulce,
de la salud y vida la más larga.

Esta es la isla de la *Gran Canaria*,
a quién su nombre dio también fortuna,
nombrada con razón en toda parte
princesa de las Islas Afortunadas,
que todas toman della el apellido.

Mucho más debatido es el motivo del nombre de *Canaria* que recibió la isla y, por ende, el archipiélago canario. De las muchas etimologías que se han propuesto, las más importantes y repetidas son las siguientes. Para los más, lo fue por el gran número de perros de gran tamaño que en la isla había en los tiempos de la expedición de Juba II, narrada por Plinio; para otros, por los lobos (o *canes*) marinos que tanto abundaban en partes de las islas orientales (de los que una recibió el nombre de *Lobos*) y que se constituyeron en objetivo comercial de los primeros navegantes (Jiménez 2005: 24-29); para otros, por la tribu bereber *canarii* que habitaba el bajo Atlas y fue llevada a aquellas islas para poblarlas (Jiménez 2005: 39); para Abreu Galindo, por la abundancia de unas matas y hierbas con que se purgaban los perros (Abreu 1977: 147); para Gonzalo de Correas, el autor del *Vocabulario de refranes*, por la abundancia de los célebres pájaros canarios, por la voz *canere*; para el cronista de Indias López de Gómara porque los aborígenes comían «como canes: mucho y crudo» (1985: 311); para otros, porque sus nativos comían perros, es decir, porque eran cinófagos; etc.

Hasta aquí, todas estas hipótesis etimologistas están montadas sobre un étimo latino: o *canis* o *canere*, incluso el nombre de la etnia africana *canarii*. Pero tampoco han faltado los autores que han propuesto un étimo bereber, relacionando a los canarios aborígenes con la etnia de los *kanuri* que habita hoy el NO de Nigeria; otros con los *kanurii* habitantes del Cabo Gannuri (a la altura de Agadir); otros con la voz *ekamar* (de Níger y Malí) con el significado de 'frente' o 'vanguardia' o 'valiente'; otros con la voz chelja *takenarit* que hace referencia a un tipo de cactus del que se extraen los higos tunos (*aknari*). Vycichl (1952: 172) dice que *Canaria* es traducción de una voz bereber con el segmento *biven* (del que derivaría el guanche *tebicina*) que significa 'chacal', de donde *Canaria* vendría a traducir la idea 'isla de los chacales', confundida después como 'de los perros'.

Hay autores que han buscado el étimo en el radical fenicio *kan* o *kin* 'rojo', relacionándolo con el color de los productos (orchilla y savia de drago) que venían buscando los primeros exploradores a Canarias; y hay autores que propugnan el étimo en el nombre griego antiguo *kynika*, en relación con los

kinetes, de quienes habló Herodoto, como el grupo bereber más occidental, y que podría haber dado nombre a los *canarii*. Y, en fin, hay autores que han dicho que el origen de *Canarias* está en la Biblia, de la tierra de *Canaan*, o de los personajes *Crano* y *Crana*, nietos de Noé, quienes ansiosos por descubrir nuevas tierras llegaron a Canarias desde las costas de África, y de ellos nació el nombre de *Cranaria*, que después se corrompió en *Canaria*. Cualquier libro de historia de Canarias, desde los primeros de Espinosa, Torriani o Abreu Galindo, se inicia con una disertación sobre este asunto.

Pero de todas estas explicaciones, la más antigua y la única que tiene una motivación explícita es la de los perros. Y es también la más extendida y la más generalmente admitida, y la que ha pasado a los diccionarios y enciclopedias generales. Por ejemplo, en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611): «Dixeronse Canarias a *canibus* por haber hallado en ellas multitud de perros». No es que sea la etimología «verdadera», cuestión que nadie puede asegurar, pero sí la más verosímil, y la única que tiene una explicación explícita en el texto primigenio en que Plinio da cuenta de la existencia del archipiélago canario.

Desde un punto de vista filológico, la pregunta es esta: ¿es posible la formulación léxica del latín vulgar *Canaria* desde el lat. *canis*, como 'lugar o isla de perros'? El *Thesaurus Linguae Latinae* ofrece cuatro ejemplos del adjetivo *canarius, -a, -um*. Tres de ellos se refieren a sacrificios cuyas víctimas son perros (con citas de Plinio, Paulo-Festo y Servio) y el cuarto se refiere a una hierba que comen los perros. Nada dice expresamente sobre la propuesta etimológica que postulamos, aunque tampoco la excluye, pero sí atestigua que el adjetivo *canarius* está relacionado con los perros.

La capital de esta isla de Gran Canaria es y ha sido siempre *Las Palmas de Gran Canaria*. Su nombre se debe al momento y lugar de su fundación. Al tomar los Reyes Católicos bajo su tutela la conquista de las tres islas principales de las Canarias (Gran Canaria, La Palma y Tenerife) que faltaban por conquistar, se inició esta en la de Gran Canaria bajo el mando del capitán Juan Rejón, quien con una nutrida mesnada de más de 600 hombres, procedentes los más de la Baja Andalucía, en tres embarcaciones bien pertrechadas llegaron a la isla en la mañana del 24 de junio de 1478. El lugar en que se establecieron los españoles y la forma en que levantaron su primer campamento son bien conocidos, pues quedaron fijados en las crónicas de la época. Quien lo relata con mayor detalle es Abreu Galindo, diciendo: «Desembarcó toda la gente en tierra, con mucha quietud y contento, y, haciendo un toldo, pusieron un altar, donde el deán don Juan Bermúdez dijo misa, la cual fué oída de todos con grande devoción... Llegando al lugar donde al presente está la ciudad, se les puso delante una mujer canaria en el traje, y les preguntó en nuestro lenguaje castellano dónde iban. Y, dada razón y cuenta a qué venían, les dijo no fuesen a donde tenían determinado, que era lejos y el camino áspero, y corrían mucho riesgo; que mucho les era allí donde les mostraría, que era cerca, pasado el arroyo de Giniguada (*sic*), que estaban en buen compás de la isla, y tenían agua y el puerto cercano y, para poblar, lugar llano y bien asentado, y mucha leña y provisión, y que de allí podían correr toda la isla... El cual es sitio llano, muy lleno de muchas y altas palmas y higuerales; y por la abundancia de palmas que había, le llamaron el Real de Las Palmas, y este nombre quedó a la ciudad».

Allí levantaron un campamento, construyeron un torreón como fortaleza, un almacén para las provisiones y una ermita dedicada a Santa Ana. Cerraron después el recinto con un muro o empalizada hecha de troncos de palmas y de piedras y barro. Y a todo ello se le llamó *real de las palmas*, con el sentido estricto de 'campamento de tropas en el que hay muchas palmeras'. Una vez que la población superó los límites del «real», la ciudad empezó a llamarse con el solo nombre de *Las Palmas*. Y el «apellido» que ahora tiene *de Gran Canaria* lo recibió muy tardíamente, una vez que Canarias se dividió en dos provincias, y una de ellas recibió el nombre de Las Palmas. De modo que el nombre del archipiélago es *Canarias*, el de una de sus provincias *Las Palmas*, una de sus islas *Gran Canaria*, y la capital de esta *Las Palmas de Gran Canaria*.

Hierro, El

La isla de El Hierro es la más pequeña de entre las habitadas del archipiélago canario (con la excepción de La Graciosa). Por estar situada en el extremo suroccidental del mismo, fue «la última tierra que vieran las naves de Colón en su viaje a lo desconocido». Y justamente por eso, por ser la tierra más occidental de Europa, sirvió para señalar en mapas y cartas marinas el «Meridiano Cero» hasta que esa medida se trasladó a Greenwich. El Hierro fue también famosa en siglos pasados por un árbol prodigioso «que manaba agua», en cantidad tal que abastecía a toda la población de la isla: fue el famoso *garoé*, considerado por algún naturalista del siglo XVIII como el árbol más famoso del mundo después del «árbol del bien y del mal» del Paraíso.

El nombre actual que tiene la isla aparece por vez primera en los mapas y cartulanos de mitad del siglo XIV de que se sirvieron los viajeros y navegantes mallorquines, castellanos, italianos y portugueses para andar por el archipiélago comerciando con las pocas riquezas que las islas tenían y, sobre todo, con la captura de sus naturales para venderlos como esclavos en los mercados de Sevilla y de Valencia, principalmente. Pero en esos mapas aparece solo con el nombre de *Fero*, que interpretamos como escritura errónea de *Ferro*. La primera inscripción en que aparece con el étimo latino de *FERRUM* es en *Le Canarien*, en 1402, allí con tres formas variantes francesas: *Fer*, *Fair* y *Ferre*.

Cuestión distinta y más polémica ha sido determinar la etimología de ese nombre y su hipotética motivación. Sobre ello hemos publicado un estudio (Trapero 1999b: 43-68) que resumimos. Ha habido una propuesta etimologista basada en la mitología, con dos explicaciones distintas. Por una parte la de haber sido una isla dedicada a la diosa *Hera*, nombre evolucionado por corrupción a *Hero* y de ahí al *Fero* de los mapas y cartulanos del XIV, al *Ferro* francés y al *Hierro* castellano (Bethencourt Alfonso (1991: 102); y por otra la de derivar directamente de *Hero*, hijo que Gomer (el descubridor de La Gomera), éste a su vez hijo de Japhet y sobrino de Crono (nieto de Noé). Un segunda propuesta etimologista guanchista, basada a su vez en dos étimos diferentes: por una parte la de la voz guanche *eres* que significa 'fuente, charco de agua', en relación con el famoso árbol *garoé*, y que es la explicación que tomó Antonio de Viana en su *Poema* épico sobre la conquista de Tenerife (canto I, vv. 312-319), y tras él otros varios estudiosos modernos; y por otra, la voz también guanche *esero* o *eccero* con el significado de 'tierra fuerte', haciendo referencia a la naturaleza abrupta de sus costas (Abreu Galindo 1977: 83). Y en tercer lugar está la propuesta etimologista románica, sobre el étimo latino *FERRUM*, que ha dado múltiples grafías: *Fer*, *Fero*, *Ffero*, *Ferro*, *Fierro*, *Hyerro*, hasta *El Hierro* actual, siempre con artículo; nombres que han sido explicados a partir también de dos motivaciones. Para unos, por la forma de media luna o de herradura que aproximadamente tiene la isla por la parte del oeste, y para otros por la creencia que tuvieron los antiguos de que aquella tierra era rica en hierro (Viera 1982: I, 70) por el color ferruginoso de sus suelos, según dijo desde muy pronto Frutuoso (1964: 131). Desde luego, hierro no hay en la isla, ni nunca lo ha habido, pero sí es sobresaliente el color ferruginoso de sus tierras y lavas.

Ya habían advertido los cronistas de *Le Canarien* que la isla de El Hierro tenía forma «de cuarto menguante», lo que en cierta medida puede ser verdad si se mira a la isla desde la altura de un solo punto de vista, desde el noroeste, en que se forma un amplio Golfo (así llamado en la toponimia local). Pero lo de la «herradura» nos parece una visión del todo fantástica, sea desde la lengua o desde cualquier punto de vista real desde el que se mire la isla. El Golfo puede parecerse a una media luna en menguante, como dice *Le Canarien*, pero no a una herradura, que tiene más estrecha la parte exterior que la interior. Y desde el punto de vista lingüístico, ningún étimo *FERRO* significa en ninguna lengua románica 'herradura', sino solo 'hierro'. Para la herradura el catalán tiene el término *ferradura*, el francés la expresión *fer à cheval*, y el italiano *a ferro de cavallo*, lenguas en que primeramente pudo escribirse su nombre.

La capital de la isla es *Valverde* (*La Villa*, como se llama internamente). La primera noticia que de

ella tenemos se la debemos a Torriani (1978: 211) y a Abreu Galindo (1977: 85) quienes dicen que la antigua capital de los bimbapes (los habitantes aborígenes de El Hierro) se llamaba *Amoco*, y que «dos españoles llaman ahora Valverde». Lo que no quiere decir que el nombre de *Valverde* sea traducción del nombre guanche *Amoco*. No sabemos en qué momento se funda esta población, pues las noticias de Torriani y de Abreu son de finales del siglo XVI, casi doscientos años después de haber llegado los europeos a la isla. En la tradición oral insular se tiene la creencia de que las primeras poblaciones herreñas fueron Las Montañetas y Aguadara, cercanas a la actual Valverde y al mítico *garóé*, el «árbol santo» que servía de fuente segura para el abastecimiento de agua, cuestión entonces de vital importancia en una isla que no la tenía en el subsuelo.

En relación con el nombre guanche *Amoco* que Torriani y Abreu Galindo citan como capital de los aborígenes, puede decirse que quedan en la actualidad dos topónimos de fonética muy próxima: un barranco llamado *Jamoco* que desciende por un lateral de la villa y una zona llamada *Amacas* situada en la parte más nordeste de la costa de la isla. Pero en ninguno de los dos casos la traducción al español puede ser el resultado del nombre de la actual capital Valverde, como se ha pretendido explicar desde la pseudofilología que se ha practicado por lo común en la interpretación de los nombres guanches. Y así lo hace por ejemplo W. Vycichl (1952: 181), quien dice que el actual *Valverde* (literalmente 'valle verde') vino a traducir al guanche *Amoco*, porque en el sihla *tuya* significa 'pradera'. Pero la geografía lo desmiente: la Valverde de El Hierro ni está en un valle, ni menos su lugar está caracterizado precisamente por lo verde. De la villa de Valverde dice Viera y Clavijo que es un "pueblo reducido, húmedo, combatido por espesas nieblas" (1982: II, 95). Además, *Jamoco* es un barranco y *Amacas* una zona de malpaíses absolutamente impracticables, en ambos casos con referencias muy alejadas a lo que el término español significa.

Nosotros creemos que el nombre de *Valverde* resulta de un proceso de retoponomización, un nombre que los primeros pobladores pudieron ponerle en recuerdo de su lugar de origen, alguno de los muchos Valverdes que hay por toda Castilla, Extremadura o Andalucía.

Lanzarote

Como todas las islas de Canarias, Lanzarote es de origen volcánico, pero puede decirse que Lanzarote es la más «volcánica» de todo el archipiélago, la que presenta de manera más evidente ese origen, con una sucesión innumerable de conos volcánicos perfectamente dibujados, y con la presencia palmaria del fuego interior que todavía tienen algunos de ellos en las llamadas Montañas del Fuego. Y sin embargo, la estructura geológica de Lanzarote es, junto con Fuerteventura, la más «vieja» del archipiélago, con una antigüedad estimada de 20 millones de años. Pero, a la vez, puede considerarse la más «joven», pues ha sido la isla en que se han producido las dos erupciones más importantes habidas en Canarias en tiempos históricos: la primera entre 1730 y 1736, y la segunda en 1824, a consecuencia de las cuales los materiales salidos de sus volcanes afectaron a una tercera parte de todo el territorio insular.

Históricamente puede decirse que Lanzarote fue la primera isla conquistada del archipiélago canario, y la base desde la que se iniciaron todas las tentativas para la conquista de las restantes islas. En efecto, en las costas de Lanzarote se produjo el desembarco de la expedición franco-normanda que al mando de Jean de Bethencourt y de Gadifer de la Salle iniciaron la conquista de Canarias en 1402. Se instalaron en la parte sur de la isla, a la que denominaron *Rubicón*, por el color rojizo oscuro de sus tierras volcánicas, y allí levantaron un campamento, un castillo y una pequeña ermita, las primeras construcciones europeas en tierras atlánticas. De aquella primera conquista, los franceses dejaron una crónica titulada *Le Canarien*, que es una fuente esencial de las maneras de vida que tenían los aborígenes que habitaban las diferentes islas, los *guanches*, y de las impresiones que aquellas tierras inéditas causaron a los conquistadores.

El nombre de la isla procede de un antropónimo, de Lancelotto Malocello, navegante genovés que había llegado a la isla entre 1320 y 1340 con propósitos comerciales. Se cree que permaneció en la isla unos 20 años, que levantó una torre de piedra que aún subsistía en los años de la conquista bethencouriana y que finalmente sería expulsado o muerto por los aborígenes. Las aventuras de aquel genovés serían difundidas entre los navegantes que por aquellos años arribaban a las Canarias, y así empezaron a llamarla «la isla de Lanzeloto». Y así empieza a aparecer en los primitivos mapas en que aparecen dibujadas con trazos reales las islas Canarias, siendo el *Planisferio* del mallorquín Angelino Dulcert (en 1339) el primer cartulano que la contiene como *insula de Lanzarotus Marocolus*.

Ese es el nombre que los cronistas de *Le Canarien* le dan también, poniéndolo en relación con el navegante italiano, pero añadiendo, además, que el nombre que la isla tenía en la lengua de sus habitantes indígenas era el de *Tyterogaka* o *Tytberoygaka*, topónimo que ninguna otra fuente histórica reseña.

Y sin embargo, a pesar de tan explícita y coherente motivación toponímica, otras varias etimologías se le han asignado al nombre actual de la isla, asociadas a la conquista franco-normanda. La primera de ellas se debe a Antonio de Nebrija, quien se ocupó de no pocas cuestiones relacionadas con las Canarias en su famosa obra *Décadas*. En un pasaje del cap. II explica que el nombre de Lanzarote procede de *Lanzarota* por habersele roto la lanza a Jean de Béthencourt en el momento de saltar a tierra para su conquista. Y así se repite en autores como Leonardo Torriani y Abreu Galindo, hasta Viera y Clavijo. Y son estos mismos historiadores canarios quienes consideran otra etimología no menos exótica, la de que *Lanzarote* deriva de la expresión *lance l'eau*, que significa 'echa el agua', y que sería la gozosa expresión que los franceses dijeron cuando avistaron sus tierras. Abreu Galindo tiene como más cierta la causa de *Lanceloto*, pero deja constancia también de la etimología de Nebrija y una variante de la versión normanda, diciendo: «Algunos cuentan que, cuando llegaron a ver tierra, por el contento que tomaron, comenzaron a decir en lengua francesa: *Lansrot, Lansrot*, que quiere decir *Echa y bebamos*; y los españoles entendían ser aquél su nombre» (1977: 52-53).

Otras denominaciones tiene en la actualidad Lanzarote, vinculadas sobre todo a la promoción turística de la isla en el exterior, tales como *Isla de los Volcanes*, *Isla del Fuego* o *Isla Mítica*, tres nombres que bien se ajustan a su geografía y a su historia.

La capital actual de la isla es *Arrecife*, pero la capital histórica de Lanzarote fue *Teguise*, nombre guanche correspondiente a una princesa aborigen que se casó con Maciot de Béthencourt, sobrino y heredero del conquistador normando. Sin embargo, el nombre de *Arrecife* es antiguo, pues figura ya en *Le Canarien*, no como poblado, sino como «un puerto muy apto para invernar toda clase de embarcaciones». Esa idoneidad del «puerto del arrecife» se debe a la de tener una plataforma rocosa que se adentra en el mar y que protege a la costa de las fuertes mareas. «Es el puerto más apacible y seguro de estas islas [Canarias]», escribió Fr. José de Sosa en el siglo XVII, mientras que un siglo más tarde Viera y Clavijo dijo de él que era «la mejor bahía de Canarias». Y así aparece una y otra vez en la cartografía antigua y en la documentación histórica, como *el arrecife* o como el *puerto del arrecife*. El tránsito de aquella realidad geográfica hasta la actual designación del topónimo fue un proceso lento: primero un puerto, después una pequeña población que se fue asentado en el lugar (ya citado como tal por Viera, a mitad del siglo XVIII) y finalmente la capital en que se ha convertido de la isla, pero este es un hecho del siglo XIX.

La pregunta más interesante que cabe hacerse con este topónimo es si el nombre es de creación francesa o si por el contrario existía desde antes de que los normandos llegaran a la isla. Desde luego la manera en que es citado en *Le Canarien* parece indicar que era ya un nombre preexistente: «un puerto muy apto para invernar toda clase de embarcaciones, que se llama El Arrecife» (G36v). Además, si fuera nombre francés y de creación propia no habría cómo explicar la gran cantidad de grafías distintas con que aparece escrito (*Laracif* y *Aracif*, *Laratif* y *Aratif* y *Catiff*), como si de una palabra extraña se tratara.

Interpretamos, pues, que era ya un topónimo establecido, aunque no hubiera aparecido antes en

ningún mapa ni en texto alguno, impuesto por alguna de las expediciones italianas o más probablemente catalano-mallorquinas o portuguesas anteriores, y que los franceses conocerían de antemano. El nombre *arrecife* es de origen árabe, y tiene entre sus varias acepciones en el castellano (y en las demás lenguas peninsulares, también en el portugués, lo mismo que en el francés como préstamo español) la de «banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o políperos, principalmente madreporicos, casi a flor de agua» (DRAE). *Arrecife* es por tanto un topónimo motivado, puede decirse que un lugar «bien bautizado».

Por su parte, merece también un comentario particular los nombres con que se designa al territorio de la isla de Lanzarote que ostenta el título de Parque Nacional. *Timanfaya* es hoy el nombre específico que recibe el Parque, pero antes el nombre de *Timanfaya* se aplicaba solo a una de las montañas surgidas de las erupciones ocurridas entre 1730 y 1736, y antes aun ese nombre se refería al poblado que fue destruido por las lavas y cenizas surgidas de aquel episodio volcánico.

La denominación actual de «Parque Nacional de Timanfaya» lo recibió en el momento de su declaración como tal en 1974, y así ha pasado a los letreros de carretera, a los mapas y a los folletos turísticos que circulan por todo el mundo, porque, efectivamente, atracción mundial es, y única, este paraje de Lanzarote. Pero la denominación con que se conoció hasta esa fecha y la que sigue predominando actualmente en el habla local es la de *Montañas del Fuego*. Este topónimo tampoco es muy antiguo y conocemos exactamente el momento de su nacimiento. Fue a partir de las erupciones de Timanfaya, cuando «el fuego corrió por los lugares de Tingafa, Mancha Blanca, Maretas, Santa Catalina..., destruyéndolos todos y cubriendo con sus arenas, lava, cenizas y cascajos», según relato de Viera y Clavijo (1982: I, 788). Los lugares sepultados por los nuevos volcanes eran «las más fértiles tierras de la isla», según atestiguan todos los documentos de la época. El fuego fue el elemento destructor y el que sirvió para la nueva denominación, tal cual relata Leopold von Buch, un vulcanólogo alemán que estuvo en la isla en 1815 y allí pudo conocer el célebre relato que el Cura de Yaisa, Lorenzo Curbelo, hizo de la erupción a la vista directa del fenómeno.

El topónimo guanche *Timanfaya* ha sido analizado desde el bereber como compuesto de tres elementos *tim* + *n* + *faya* e interpretado con el mismo significado de la denominación española de 'las montañas del fuego'.

Lobos [isla de]

Lobos es un pequeño islote situado entre el sur de Lanzarote y el norte de Fuerteventura, que nunca ha sido habitado, ni en tiempos prehistóricos ni tras la conquista castellana, y ello porque es totalmente desértico y «carece de agua dulce y de cualquier otro alimento», como dijeron los cronistas de *Le Canarien* cuando llegaron a ella en 1402.

Es justamente en esta crónica de la conquista franco-normanda en donde aparece por vez primera con su actual nombre de *Lobos*; antes, en los cartulanos y mapas de las islas del siglo XIV aparecía con expresiones como *linegi mari* o *li vegi marin*, y aún con nombres más deformados, como *Vegimari*, *Benimarin* o *Lingi marini*, todos ellos aparentemente procedentes de la expresión del latín vulgar *vesci marini*, que tendría el significado de 'devoradores marinos', proveniente a su vez de la expresión del latín clásico *vetulus marini* (literalmente 'ternero marino') que era la que se empleaba para designar a la foca.

La motivación del topónimo *Lobos* se expresa en las mismas páginas de *Le Canarien*. Allí se dice que «en la parte [de la isla de Lobos] que da a Erbania [Fuerteventura] hay un puerto muy bueno para galeras; allí acude un número increíble de lobos marinos, y cada año podría obtenerse por las pieles y las grasas un beneficio de más de 500 doblas de oro». Así pues, se da cuenta implícita del nombre de la isla a la vez que se especifica uno de los motivos que justificaría económicamente la aventura de los primitivos viajes a Canarias en la era moderna.

La especie animal denominada «lobos marinos» es la que hoy conocemos con el nombre popular de *foca monje* o *foca fraile*, y con el científico de *Monachus monachus*, que tuvo en esa isla una de las colonias más numerosas de todo el litoral atlántico. La advertencia de los cronistas de *Le Canarien* de que la caza de esa especie podría ser un negocio muy rentable, pronto debió ponerse en práctica, pues se esquilmo totalmente la raza. Hace ya siglos que las focas monje desaparecieron de la isla de Lobos y de las costas limítrofes de Fuerteventura y de Lanzarote en que vivían en tan gran abundancia.

La denominación de ese islote como *Lobos* es, pues, un topónimo motivado. Lo que no sabemos es si esa motivación está relacionada con la condición de 'devoradores marinos' que se les daba a las focas en el latín vulgar o con el término románico de «lobos» porque aullaban como perros salvajes. Y esta nueva comparación, no ya con los lobos, sino con los perros, es la que ha dado lugar a una nueva hipótesis etimológica de *Canarias*, defendida por algunos autores que creen que el nombre del archipiélago deriva de los *canes marinos* que habitaban en las islas orientales, y que en realidad los dos «canes» que los primeros expedicionarios de las Islas llevaron al rey Juba II no fueron sino dos grandes lobos marinos (Jiménez 2005: 24-29).

Montaña Clara

Montaña Clara es uno de los islotes del norte de Lanzarote. No hay hoy en ella, ni nunca la ha habido, actividad humana permanente, pero en la parte sur corría en siglos pasados un barranquillo que mantenía una densa maleza en la que vivía una colonia de pájaros canarios, cuya captura fue de objeto comercial. Esta noticia de los canarios hizo célebre a Montaña Clara, según llegó al conocimiento del gran naturalista Alejandro Humboldt, quien lo registra en los apuntes de su tránsito por las Islas camino de las regiones equinociales del Nuevo Continente (1995: 76). También mantiene cabras la isla —sigue diciendo Humboldt—, «lo que prueba que el interior de este islote es menos árido que las costas que observamos» (ibidem.).

El nombre del islote sí ha tenido variación al cabo de la historia. Todas las referencias antiguas, hasta el siglo XVIII, lo hacen con el nombre de *Santa Clara*, tanto en los textos de las *Historias* de Canarias como en las cartografías en que aparecen dibujadas las Islas. Es Viera y Clavijo, en la segunda mitad del siglo XVIII, quien atestigua el intermedio de las dos denominaciones, pues dice que se llama de las dos maneras: *Montaña Clara* o *Santa Clara* (1982: I, 52). Y todavía a fines del siglo XIX, la inglesa Olivia Stone, en el relato de su viaje a Lanzarote, cita a la isla como «Santa (o Montaña) Clara» (1995: 313), seguramente por utilizar dos fuentes distintas de información: una cartografía antigua que la nombraría «Santa», y la tradición oral que la llamaba ya «Montaña».

Puede que el nombre de *Santa Clara* se lo dieran los primeros viajeros europeos (posiblemente italianos) que se acercaron a sus costas en el siglo XIV, bien por advocación a la santa italiana, compañera de San Francisco y fundadora de las clarisas, y cuya popularidad estaba por entonces en el cenit, al haber sido canonizada poco antes, bien porque así se llamara uno de los barcos en que viajaban. Y que el cambio de nombre a *Montaña* se debiera a una motivación geográfica. Desde luego, el nombre de *Montaña Clara* se ajusta bien a lo que los ojos ven cuando miran aquel islote, que no es sino un puro volcán de 256 m de altura, del color amarillento y claro de sus tobas cuando las ilumina el sol, como atestiguan Torriani y Abreu Galindo en sus respectivas descripciones del islote. El primero de ellos cita unos versos de la *Jerusalén liberada* de Torcuato Tasso para ilustrar esta agradable y luminosa visión de la Montaña Clara (Torriani 1978: 33).

Palma, La

La isla de La Palma es la más septentrional y occidental del archipiélago. Históricamente fue la penúltima isla en incorporarse a la Corona de Castilla, tras la conquista capitaneada por Alonso

Fernández de Lugo, ocurrida el 3 de mayo de 1492, razón por la cual su capital pasó a llamarse *Santa Cruz de La Palma*. Sin embargo la isla recibió el primitivo nombre de San Miguel de La Palma por haber sido el día 29 de septiembre de 1490, día de San Miguel, cuando Fernández de Lugo desembarcó en las costas de Tasacorte con el propósito de conquistarla.

El nombre que ahora tiene de *La Palma* debieron ponérselo los viajeros y navegantes castellanos, portugueses, mallorquines e italianos que merodearon por las islas, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIV, pues los cronistas de *Le Canarien* ya lo dan como preexistente. Dice esta crónica que la isla «es muy alta y escarpada», que «las tierras son buenas para toda clase de cultivos» a pesar de que sus habitantes no comen otra cosa que carne, que «está cubierta de grandes arboledas de distintas especies, como pinos, dragos que producen sangre de drago y otros árboles», que «por el centro corre un gran río» (en alusión indudable a la Caldera de Taburiente) y que es «la isla más agradable de todas cuantas hemos encontrado por aquí» y que tiene «un aire excelente, en la que de ordinario nunca se enferma uno y la gente vive muchos años».

Sin embargo, y tal como observaron los cronistas de *Le Canarien*, no son las palmas (la especie autóctona *Phoenix canariensis*) el árbol más representativo de su flora, ni es esta la isla de las Canarias que más palmas tenga, en contra de lo que pudiera hacer pensar su nombre, razón por la que se ha puesto en duda la aparente claridad de su etimología botánica. Tres han sido las hipótesis que se han barajado para explicar el topónimo, reunidas las tres por Viera y Clavijo (1982: I, 71-73). La primera es totalmente legendaria, y dice que unos españoles en tiempos del rey Abis o Abides, huyendo de una sequía espantosa y prolongada, encontraron la isla de La Palma y «en la frescura de sus tierras del tiempo se juzgaron victoriosos». La segunda le parece a Viera la más verosímil: que el nombre de *La Palma* lo recibió de los navegantes mallorquines del siglo XIV, en reconocimiento a la capital de la isla de la que procedían, pues «no pudo ser por la abundancia de palmas», ya que no es «la más fecunda en esta especie de árboles», además de que «no la apellidaron la isla de las Palmas, como parecía más conforme», dice Viera. La tercera hipótesis es de un historiador canario del siglo XVII, Cristóbal Pérez del Cristo, quien cree que su nombre procede de la isla *Planaria* del relato que Plinio el Viejo hizo de las islas de Canaria en el siglo I d.C., transcrita allí por error —dice Pérez del Cristo—, pues debió escribirse *Palmaria*.

Pero en el texto de Plinio no es probable que la llamada allí *Planaria* (por lo llana) se corresponda con una de las islas de Canarias, y menos lo sería con La Palma, a la que en la descripción pliniana le correspondería, en el mejor de los supuestos, el nombre de *Junonia* o el de *Ombrios*. Así que la explicación de Pérez del Cristo no pasa de ser un supuesto totalmente caprichoso. Como lo es también la interpretación de Viera y Clavijo, quien dice que la isla, forzando la imaginación, viéndola desde arriba, se asemejaría a una palmera con sus gajos cayendo curvados en derredor. Es verdad, como dice el propio Viera, que en algunos casos esas visiones fantásticas se ajustaban al procedimiento antiguo de nominar a los lugares que se descubría. Pero el procedimiento ordinario de poner nombre a un territorio ha sido siempre mucho más simple y directo: se nombra por lo que en el lugar verdaderamente hay o por lo que el lugar aparenta ser. Por ello, a nosotros nos parece más verosímil el étimo de la especie vegetal, pues aunque no sea la isla que más palmas tenga, sí las tiene, y muchas, y por cualquier lugar. Y ese es el étimo que se ha impuesto en la creencia popular, desde los primeros historiadores.

Otra cuestión es el nombre que la isla pudo tener en la época guanche. Torriani (1978: 221) y Abreu Galindo (1977: 260) coinciden en decir que los naturales de esa isla la llamaban *Benahoare*, que en castellano quiere decir 'mi patria' o 'mi tierra'. Pero hay que tener en cuenta que estas fuentes son muy tardías, de finales del siglo XVI, y que antes de ellas no encontramos ninguna mención al nombre aborigen de la isla. Y respecto a su interpretación desde el bereber, el principal autor que hasta ahora ha tenido la lingüística guanche, el austriaco D.J. Wölfel (1996: 151, 430 y 489), rechaza la relación que Glas hizo de ese nombre con el de la tribu bereber *Beni Hoarin*, que vivía entre Agadir y Tarudant, y que

asumieron y desarrollaron después autores como Berthelot y Álvarez Delgado; y lo rechaza Wölfel porque él mismo ha comprobado que la hipótesis de Glas carece de fundamento, y que el nombre de *anarita* que se ha dado a los naturales de La Palma es una pura invención de Berthelot. Acepta Wölfel, sin embargo, la traducción que Torriani y Abreu dan del término *Benaboare*, pero más como 'mi grandeza, mi tierra', pues el concepto de 'patria' resultaría impensable entre los aborígenes canarios. Y lo cierto es que de ese nombre guanche, cierto o inventado, no ha quedado ninguna referencia en la tradición oral.

Otro lugar hay en la isla de La Palma que merece comentario especial, al igual que su nombre: la Caldera de Taburiente. El topónimo *Taburiente*, de origen guanche, da nombre a uno de los espacios naturales más importantes de La Palma y de todas las Canarias, configurado por una inmensa depresión de origen volcánico y que se ha convertido en Parque Nacional del Estado Español desde 1954.

El topónimo *Taburiente* puede explicarse a partir de la estructura morfológica discontinua *t---t*, típica del bereber que indica la categoría del femenino singular. En el ejemplo canario se le añade el elemento paragógico *-e* como apoyo vocálico en favor de la consonante final *-t*. Y el componente léxico intermedio se ha identificado bien como 'llano' bien como 'hondonada'. Las dos significaciones, aunque aparentemente contradictorias, tienen sentido, ya se considere en el primer caso el lugar de la Caldera que recibe el nombre de *Taburiente*, que en efecto es el único llano que puede encontrarse dentro de ella, o en el segundo caso se considere el conjunto de la Caldera, que en efecto es una formidable hondonada, por lo que la denominación de *caldera* desde el español vendría a reproducir lo que *Taburiente* significaba en el guanche, y el topónimo actual de *Caldera de Taburiente* sería una reduplicación con la significación de 'la caldera de la caldera'.

Tenerife

La isla de Tenerife ocupa el lugar central del archipiélago, siendo además la de mayor superficie y la que tiene el punto más elevado de Canarias y de España, el Pico del Teide. Históricamente fue la última isla en ser conquistada y en incorporarse a la Corona de Castilla, hecho ocurrido en 1496. Sin embargo ya había tenido alguna incursión anterior por parte de los castellanos, quienes construyeron una torre defensiva en las costas de Añazo, hacia 1464, lugar por donde se iniciaría después la conquista definitiva dirigida por Alonso Fernández de Lugo.

A la isla se la ha conocido a lo largo de la historia por tres o cuatro nombres diferentes. El primero fue el de *Ninguaria* con que aparece nombrada en el texto que Plinio el Viejo dedicó en su *Historia Natural* a las Islas Afortunadas, «que ha recibido este nombre —dice— de sus nieves perpetuas, cubierta de nubes». El segundo nombre fue el de *Nivaria*, expresión latina que traduce el motivo de la nieve del texto pliniano, y que ha quedado hasta hoy en la denominación de la diócesis episcopal de esa provincia: *Diócesis Nivariense*. El tercer nombre fue el de *isla del Infierno*, que aparece en los mapas y cartulanos de todo el siglo XIV. Y finalmente el cuarto de *Tenerife*, de origen guanche, que es el que ha prevalecido.

El caso de la isla de Tenerife es paralelo al de Lanzarote y Fuerteventura, nombradas de dos maneras diferentes en los primeros textos europeos, en los tres casos con un nombre aborígen y otro procedente de una lengua románica. Pero en el caso de Tenerife, a diferencia de las otras dos, fue el nombre guanche el que triunfó y pervivió: *Tenerife*.

Sobre la denominación de *isla del Infierno* se han dado varias interpretaciones, pero la más extendida y verosímil está relacionada con las violentas erupciones sucedidas en la isla en el siglo XIV y que fueron vistas por los navegantes europeos, como consta en la *Historia* de Abreu: «A esta isla de Tenerife llaman algunos isla del Infierno, porque hubo en ella muchos fuegos de piedra azufre, y por el pico de Teide, que echa mucho fuego de sí» (1977: 327). Y en efecto, se tiene noticia cierta de que por los años del viaje de Nicolosso de Recco y de Angelino de Teggia a las Islas, en 1341, hubo una fuerte

erupción en Tenerife; y lo mismo en los años finales del siglo XIV, según noticias de navegantes vizcaínos.

Tales fórmulas denominadoras, basadas en el aspecto que ofrecía un territorio, eran entonces una manera ordinaria de nombrar los territorios recién descubiertos, como lo fueron en el mismo caso de las islas Canarias los nombres de las islas de Fuerteventura, de La Graciosa, de Montaña Clara y posiblemente de El Hierro. Por lo demás, la denominación *del Infierno* es muy común para todo aquel lugar que sea hondo, oscuro, profundo, peligroso o que produzca una impresión de miedo o de temor. Hasta tal punto es común esta denominación que desde la teoría general de la toponomástica se ha creado un término específico para ellos, el de *topofagia*, para topónimos tipo *del Diablo, del Infierno, de las Brujas, de las Ánimas*, etc. También estos topónimos aparecen con frecuencia en Canarias: por referirnos solo al del Infierno, podemos citar el *Roque del Infierno* como segundo nombre que recibe el Roque del Oeste (de los «Islotes» de Lanzarote), por las rocas negras y afiladas que tiene; *Boca del Infierno* se llama a una montaña de cráter profundo de la zona del Timanfaya de Lanzarote, y *Cueva del Infierno* a una cueva del litoral de Alegranza. Y en la microtoponimia de Tenerife hemos registrado hasta 15 lugares que llevan el apelativo *del Infierno* y que nombran barrancos, cuevas, saltos u hoyos con alguna de estas características referidas. Y hay que recordar aquí que algunos autores han propuesto para el nombre del Teide (ant. *Echeide*) justamente el significado de 'el infierno'.

Mucho más compleja es la cuestión de la etimología de *Tenerife*, y eso a pesar de ser el nombre que posiblemente más atención ha merecido de todas las palabras guanches, y no solo de entre los topónimos. Esa atención se inició pronto, por parte de los primeros historiadores de Canarias. El primero de ellos, el dominico Alonso de Espinosa, dirá que los naturales de la isla «en su lenguaje antiguo la llamaron *Achinech*» (1980: 26). Por su parte, Torriani matiza que «los isleños [de la propia isla] le decían *Chinechi*, y los palmeros, *Tenerife*, que en su lengua significa tanto como monte de nieve» (1978: 172). Y Abreu que «en su propio lenguaje y común hablar, la llaman y nombran el día de hoy *Achineches*» (1977: 291). Más tarde, Marín y Cubas, a la reiteración de que son los aborígenes de La Palma los que la llaman Tenerife, que en su lengua significa 'monte de nieve', añade que «los de Canaria [la] llaman *Thenerife* porque así llaman los canarios una punta de tierra que mira al Sur donde se descubre esta isla de Thenerife» (1993: 219). Y en efecto, hay que decir que en la isla de Gran Canaria se ha conservado un topónimo guanche con el nombre de *Teneſe*, y en la isla de El Hierro otro con el mismo nombre de *Tenerife*. Finalmente, Viera y Clavijo explica el nombre de la isla desde el gentilicio *guanche* de los isleños aborígenes (1982: I, 75).

Desde la filología moderna se ha tratado de justificar la doble hipotética etimología que se ha dado a *Tenerife* como 'monte de la nieve' o como 'monte del infierno o del fuego' desde la búsqueda de los más variados paralelos bereberes, resumidos en Wölfel (1996: 489-490 y 717-718). Pero no acabó en el libro del investigador austriaco el interés por el topónimo *Tenerife*; otros muchos autores han seguido preguntándose por su etimología, entre ellos Marcy y Álvarez Delgado (1962: 253-259 y 264-273), Vycichl (1952: 190-193) y últimamente Caridad Arias (2000).

Para nuestro colaborador Abraham Loutf, especialista en lenguas bereberes, la vinculación de *Tenerife* con el bereber es evidente, tanto en el aspecto formal como en el semántico. Desde el punto de vista formal presenta este topónimo una estructura morfosintáctica bastante frecuente en los topónimos bereberes contruidos sobre la base *tin/ten-* (variante por énfasis de la dental *t* o *chin* por la palatalización de la misma) que se compone de la marca del femenino singular *ti* + la partícula *n*, signo prepositivo correspondiente a la preposición castellana 'de', con el valor de 'lugar de'. El signo nasal desempeña aquí la función de conector entre el prefijo *ti-* y el elemento *erife*, permitiendo la siguiente realización morfosintáctica: «determinante + de + complemento». En cuanto al elemento léxico *erife*, contiene el radical *RF*, de mucha productividad léxica en el vocabulario bereber, en la mayoría de los

casos caracterizado por el rasgo semántico '+ calor': *Iriji* > dim. *tirifit* > plur. *irafan* 'sequía' o 'sed provocada por solajero'; *wrfan* 'collados muy calientes para hacer el pan'; *tirufin* 'maíz tostado, palomitas'; *aref* 'calentar un líquido con callaos calientes', etc.

La actual capital de la isla es *Santa Cruz de Tenerife*, situada en la costa del nordeste de la isla, lugar por donde desembarcaron las tropas de Alonso Fernández de Lugo en cuya playa clavó el conquistador una cruz, siendo el día 3 de mayo de 1493, tal cual nos lo relata el historiador Abreu Galindo (1977: 316), razón por la que recibió el nombre que hasta hoy tiene. Mas no se fundó entonces como ciudad, sino solo como puerto de desembarco y como campamento de las tropas de la conquista. Una vez concluida esta, en 1496, Fernández de Lugo decidió establecerse en La Laguna, en una amplia vega que hasta entonces tenía el nombre aborigen de *Aguere*. Y La Laguna se convirtió en la capital histórica de Tenerife, con todas las instituciones civiles, políticas y religiosas propias de su rango, hasta el siglo XIX en que la capitalidad se traslada a Santa Cruz.

Un accidente geográfico tiene la isla de Tenerife que merece especial mención, lo mismo que su nombre: el *Teide*, declarado recientemente (julio de 2007) por la UNESCO como «Patrimonio de la Humanidad». El término *Teide* se ha puesto en relación desde antiguo con la idea del infierno que tenían los guanches nativos de la isla, a la vez que otros lo tradujeron como 'monte de fuego', en el primer caso interpretando una creencia aborigen, y en el segundo caso por el hecho de que el Teide se apareció en plena erupción a los primeros navegantes europeos que merodeaban las costas de las islas a lo largo del siglo XIV, a partir de lo cual se llamó a toda la isla de Tenerife *isla del Infierno* (Wölfel 1996: 515-516). Ambas explicaciones, la del infierno y la del fuego, se juntan en una sola y misma interpretación, según la idea del antropólogo tinerfeño Juan Bethencourt Alfonso, quien dice que «el apelativo del *Infierno* no lo dieron a la isla los navegantes que se aventuraban por estos mares, como dicen los cronistas, por sugerirles tal idea el aspecto espantoso de las erupciones [...] Se lo dieron, cuando puestos en contacto con los indígenas de Tenerife tradujeron fielmente la voz guanche *Chinechi*, *Chineche* o *Achinech*, modalidades de un solo término, que significa 'infierno'; que los naturales emplazaban en el centro de la isla, donde moraba *Guayota* y demás divinidades infernales, siendo el *Echeide* o *Teide* la boca de comunicación con el mundo de los vivos o séase la boca del infierno» (1991: I, 218).

Esta anotación final de las «divinidades infernales» se ajusta mejor a la filología del término *Teide* desde la comparación de la lengua guanche con las lenguas bereberes del norte de África, de las que el guanche no fue sino una modalidad antigua. La voz *Teide* tiene una forma morfológicamente típica del bereber, perteneciente al modelo de la categoría gramatical femenino singular, equivalente a 'esto es de + sustantivo'. En su aspecto formal, ese sustantivo que subyace en *Teide* concuerda bastante con el término bereber *aydi* 'perro', por lo que el topónimo guanche podría interpretarse, desde el bereber, como 'perrera' o 'lugar donde habitan o abundan perros'. Y en efecto, se sabe que los guanches tenían entre sus divinidades infernales a unos perros grandes y lanudos que se les aparecían de noche con ojos encendidos como el fuego, a quienes identificaban con el demonio, y que éste moraba en el interior del gran volcán, de donde salía el fuego.

Bibliografía citada

- ABREU GALINDO, Fr. Juan (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1991): *Historia del Pueblo Guanche: I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos* (ed. anotada por M. Fariña González). La Laguna: Lemus Editor.
- CADAMOSTO, Alviste (1998): «Relación de los viajes a la costa occidental de África», en ZURARA: *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. Ayuntamientos del Puerto de La Cruz y de La Orotava, 67-73.

- CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé (1989): *Antología poética*. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- CARIDAD ARIAS, Joaquín (2000): «Tenerife. Überlegungen zur Herkunft des Namens», *Almogaren* (Institutum Canarium, Viena), XXXI, 19-43.
- CASTILLO, Pedro Agustín del (1994): *Descripción de las Yslas de Canaria* (ed. facsímil de la primera de 1686). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.
- ESPINOSA, Fr. Alonso (1980): *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- FRUTUOSO, Gaspar (2004): *Descripción de las Islas Canarias* (traducción, introducción y notas de Pedro N. Leal Cruz). Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- GLAS, George (1982): *Descripción de las Islas Canarias [1764]* (traducción de C. Aznar de Acevedo). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- HUMBOLDT, Alejandro de (1816/1995): *Viaje a las Islas Canarias* (ed. Manuel Hernández González). La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (2005): *Canarii. La génesis de los canarios desde el mundo antiguo*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Le Canarien (manuscritos, transcripción y traducción)*. Edición a cargo de Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2003.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1985): *Historia General de las Indias*. Barcelona: Orbis.
- MARCY, Georges (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios de Juan ÁLVAREZ DELGADO), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, 239-289.
- MARÍN Y CUBAS, Tomás (1993): *Historia de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Canarias Clásica.
- MARTÍNEZ, Marcos (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular y Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MOYA, Virgilio (2000): *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- PÉREZ DEL CRISTO, Cristóbal (1996): *Exceleacias y antigüedades de las siete islas de Canaria* (ed. facsímil de la primera de 1679). Gobierno de Canarias / Cabildo de Tenerife / Ayuntamiento de Icod de Los Vinos.
- SOSA, Fr. José de (1994): *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria* (ed. de Manuela Ronquillo y Ana Viña Brito). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- STONE, Olivia M. (1995): *Tenerife y sus seis satélites*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 vols.
- TORRIANI, Leonardo (1978): *Descripción de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- TRAPERO, Maximiano (1999a): *Diccionario de toponimia canaria (Léxico de referencia oronímica)*. Prólogo de Eugenio Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y UNED.
- TRAPERO, Maximiano (1999b): *Pervivencia de la lengua guanche en el habla popular de El Hierro*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- TRAPERO, Maximiano (2007): *Estudios sobre el guanche (la lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias)*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarteme.
- VIANA, Antonio de (1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (ed. M.R. Alonso). Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- VYCICHL, Werner (1952): «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), XVIII, 167-204.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1996): *Monumenta Linguae Canariae* (trad. al español, Marcos Sarmiento Pérez). Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols. (1ª ed. en alemán, Graz (Austria), 1965).